



CATALOGACIÓN
PATRIMONIO AGRARIO-RURAL
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ



INFORME TERRITORIAL LITORAL DE LA JANDA



Acción Conjunta de Cooperación

“CATALOGACIÓN - PATRIMONIO AGRARIO RURAL VINCULADO CON EL PAISAJE
RURAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ ”



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



TOMO 1

MEMORIA

Grupo Coordinador

Grupo de Desarrollo Rural Alcornocales

Grupos Participantes

Grupo de Desarrollo Rural Litoral de la Janda

Grupo de Desarrollo Rural Campiña de Jerez

Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz



CUESTIONES A TENER EN CUENTA

El presente Catálogo ha sido redactado siguiendo las directrices establecidas en la Memoria de la Acción de Cooperación.

Se ha procedido en consecuencia a la integración de diferentes catálogos / inventarios / registros existentes desde el material de archivo.

Las cuatro principales fuentes de información han sido: el Sistema de Información del Patrimonio Histórico Andaluz (SIPHA), El Catálogo de Grandes Cortijos de la Provincia de Cádiz, el Inventario de Arquitectura Popular de Andalucía y los PGOU de los términos municipales. Cada una de estas bases de datos han sido concebidas a partir de unos criterios de selección y objetivos diferentes a los que persigue el registro que hoy se presenta. No obstante, ha sido la base documental principal que se ha ido completando a partir de otras fuentes de información.

Durante este proceso se han detectado lagunas de información en diferentes áreas del territorio de la provincia en dichas fuentes de información. Los registros existentes se muestran desiguales por zonas o incluso incompletos, en resumen no han barrido la totalidad de patrimonio agrario- rural existente de la provincia.

La disparidad de registro y su tipología hacen que el Catálogo que a continuación se presenta contenga una mayoría de registros arqueológicos y de los grandes cortijos, elementos casi monumentales, los más estudiados, pues han recibido la mayor atención por parte de las diferentes administraciones. Las construcciones vernáculas han sido las más perjudicadas, infravaloradas y con las consecuentes ausencias de registros de su existencia, salvo contados casos aislados.

Por lo dicho antes, es necesario continuar la labor de conformación del presente Catálogo que, para el equipo redactor, se encuentra en un primer nivel de diagnosis y que se debe continuar constituyendo con las siguientes acciones en campo, única forma de completar el registro y de evaluar el estado de conservación de los elementos existentes y su potencial de valorización en el medio rural.

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS DEL CONTRATO	3
OBJETIVOS DE LA ACC	4
ÁMBITO TERRITORIAL Y PROVINCIAL DE LA ACC	5
RELACIÓN DE MUNICIPIOS	5
ÁMBITO TERRITORIAL DEL GDR LITORAL DE LA JANDA	6
SITUACIÓN ACTUAL DEL CATÁLOGO, ANTECEDENTES	7
CONCEPTOS BÁSICOS, DEFINICIONES	11
ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO, CLASIFICACIÓN	12
CRITERIOS DE INCLUSIÓN POR CATEGORÍAS DE ELEMENTOS	12
NOTA ACLARATORIA SOBRE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN EMPLEADOS PARA LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.	14
INFORME ACERCA DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA BÚSQUDA BIBLIOGRÁFICA DE OBRAS LITERARIAS RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO AGRARIO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ	15
FORMA DE PRESENTAR EL CATÁLOGO	19
FICHAS DE CATALOGACIÓN SEGÚN CATEGORÍAS	18
BASE DOCUMENTAL EMPLEADA PARA LA REDACCIÓN DEL CATÁLOGO	20
SOPORTE DE TRABAJO, CAPAS DE INFORMACIÓN, SIG	28
MAPA CON LOS ELEMENTOS CATALOGADOS DE LA PROVINCIA	29
MAPA CON LOS ELEMENTOS CATALOGADOS EN EL ÁMBITO DEL LITORAL LA JANDA CON REGISTRO EN EL SIG	30
CONCLUSIONES	31
BIBLIOGRAFÍA	32



INTRODUCCIÓN

En el presente documento se exponen las bases metodológicas empleadas para la redacción del Catálogo de Patrimonio Agrario Rural de la Provincia de Cádiz, vinculado al paisaje rural, específicamente en el ámbito del Litoral de la Janda.

Siguiendo las directrices establecidas en la Memoria de la ACC se ha procedido a la recopilación de la información documental de los diferentes catálogos existentes en la provincia para su integración en un único documento.

Los criterios de inclusión han sido definidos atendiendo a los objetivos generales y específicos de la ACC. Éstos han sido consensuados por diferentes técnicos especialistas en el tema a partir de consultas y entrevistas.

OBJETO DE CONTRATO

El presente contrato de consultoría territorial tiene por objeto constituir un catálogo de los bienes que conforman el Patrimonio Agrario Rural en el ámbito de actuación del GDR LITORAL DE LA JANDA, identificables a partir de la documentación existente.



OBJETO DE ACC

Objetivos Generales:

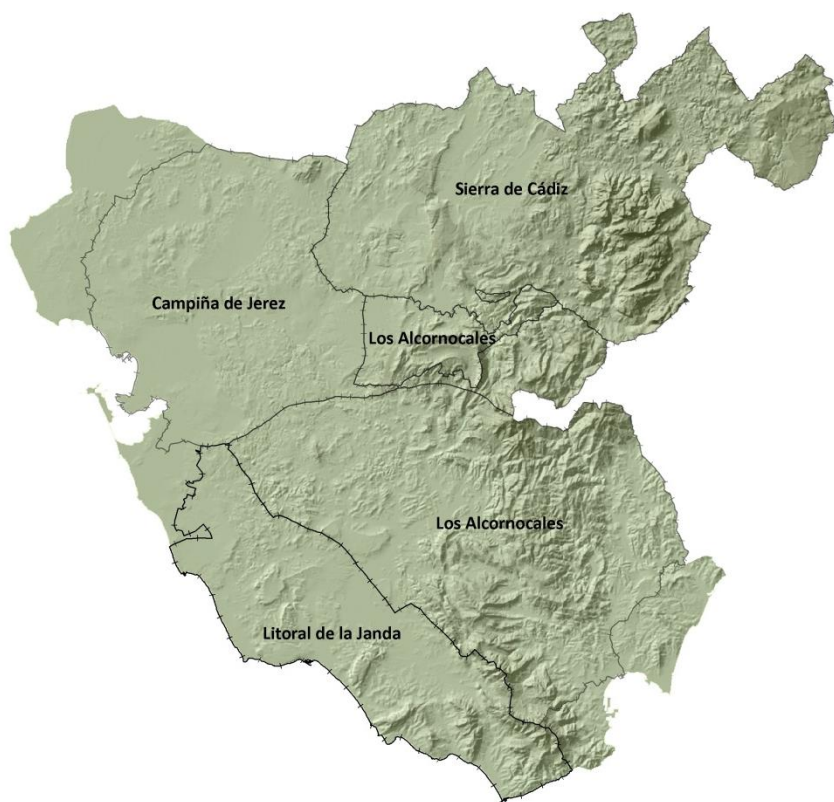
- Realizar un primer diagnóstico de la situación actual del Patrimonio Material e Inmaterial asociado a las actividades productivas tradicionales de los sectores agrario, ganadero y forestal de la provincia de Cádiz en el ámbito rural, como base para el diseño de estrategias de desarrollo territorial.
- Promover, a partir del reconocimiento de su existencia, el interés de la población por el conocimiento y conservación del Patrimonio Material e Inmaterial rural de la provincia.
- Contribuir a la preservación y valorización del Patrimonio Cultural del ámbito rural de una manera sostenible con el medio ambiente y con el paisaje
- Potenciar la transferencia de conocimientos y experiencias sobre actuaciones de conservación y de restauración del Patrimonio Material e Inmaterial en el ámbito rural emprendidas por los diferentes grupos de desarrollo.
- Promover la participación de los agentes sociales y económicos en las actuaciones que persigan el desarrollo rural, empleando como recurso el valor cultural del Patrimonio Material e Inmaterial en el ámbito rural asociado a las actividades agropecuaria y forestal.
- Fomentar la introducción de la perspectiva de género en las actuaciones previstas y fomentar la participación equitativa de hombre y mujeres en el desarrollo rural, además del empleo joven.

Objetivos Específicos:

- Redacción del Catálogo del Patrimonio Agrario – Rural vinculado con el paisaje rural de la provincia de Cádiz, en el ámbito rural.
- Valorización de los elementos singulares desde el Catálogo del Patrimonio Agrario – Rural vinculado con el paisaje rural de la provincia de Cádiz en el ámbito rural, con potencial para actuaciones de valorización, tanto territorial como provincial (cooperación).
- Contribuir a la preservación del Patrimonio Cultural del ámbito rural de una manera sostenible con el medio ambiente y con el paisaje.
- Identificación y clasificación de conjuntos de elementos Catálogo del Patrimonio Agrario – Rural vinculado con el paisaje rural de la provincia de Cádiz en el ámbito rural con características comunes, que puedan ser asociadas a señas de identidad del territorio.
- Valorización del Patrimonio Agrario – Rural vinculado con el paisaje rural de la provincia de Cádiz en el ámbito rural a través de diferentes acciones de difusión.



ÁMBITO PROVINCIAL DE LA ACC



RELACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA ACC

GDR coordinador: Grupo de Desarrollo Rural de los Alcornocales

Relación de Municipios: Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y los Barrios.

GDR participante 1: Grupo de Desarrollo Rural Campiña de Jerez

Relación de Municipios: Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María y Puerto Real.

GDR participante 2: Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda.

Relación de Municipios: Barbate, Conil de la Frontera, Tarifa y Vejer de la Frontera.

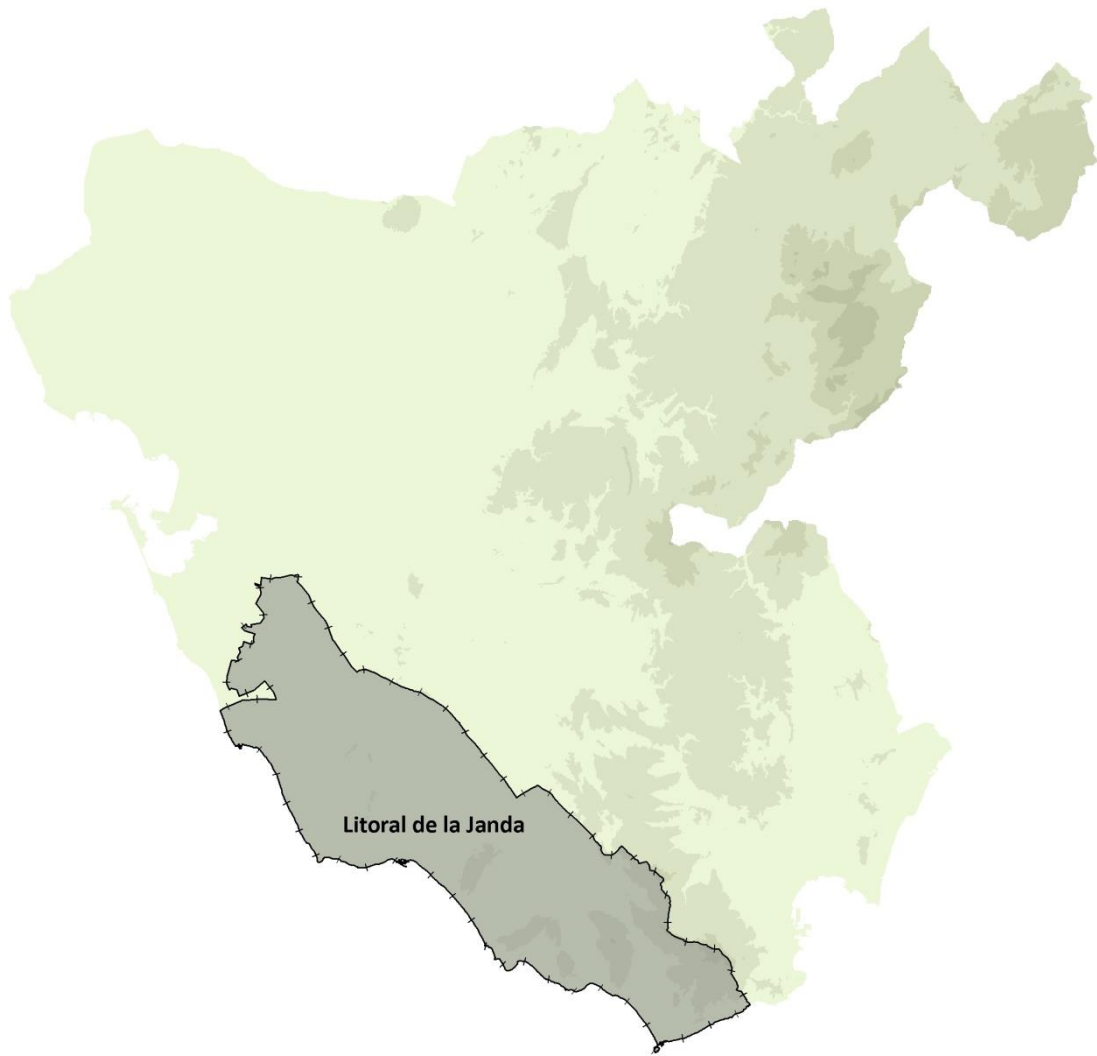
Chiclana de la Frontera, ámbito de influencia: Pago del Humo, las Vegetas, Melilla, Hozanejos, Llano de las Maravillas.

GDR participante 3: Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz

Relación de Municipios: Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Espera, El Gastor, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil de las Bodegas, Torre Alháuquime, Ubrique, Villanueva del Rosario, Villamartín y Zahara.



ÁMBITO TERRITORIAL DEL GDR LITORAL DE LA JANDA





SITUACIÓN ACTUAL DEL CATÁLOGO, ANTECEDENTES

En las siguientes líneas se describe de manera sucinta la situación actual del Catálogo del Patrimonio Material asociado a las actividades productivas tradicionales de los sectores agrario, ganadero y forestal de la provincia de Cádiz en la tipología ARQUITECTURA. El objetivo es reflejar, a través de esta única tipología, la situación de dispersión a la que se enfrenta el Catálogo en el momento actual, escenario que se acentúa al considerar otras tipologías patrimoniales.

Entre 1993 y 1999 la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, realiza un *Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía* para la provincia de Cádiz se publica en 2002. Los elementos inventariados están asociados a la producción agrícola y ganadera, específicamente se registraron: casas de viña, edificios de olivar, cortijos de secano, cortijos ganaderos y explotaciones forestales. El inventario fue realizado por un equipo multidisciplinar conformado por José Manuel Astillero Ramos, Enrique Vélez Cortines, Pedro Ledo Márquez, Jesús Orúe Vázquez y José Manuel Aladro Prieto¹.

Este estudio permitió el inventario de 338 elementos que cumplían los criterios de inclusión establecidos de los 1732 registrados². Los conceptos que rigieron la selección de elementos para la inclusión en el inventario fueron tres: la producción agrícola relacionada con los cultivos tradicionales y la ganadería, la gran explotación y el emplazamiento rural aislado³, siendo los edificios con mayor interés arquitectónico los escogidos para su inserción.

La metodología de para la confección de este repertorio consistió en un trabajo previo de selección de casos a partir de la revisión documental realizada por Elvira Ordoñez y Fernando Olmedo, a la que siguió un trabajo de campo que permitió la toma de datos *in situ* y por último la elaboración de una memoria final. Los edificios susceptibles de inclusión fueron visitados y desde la reseña de la observación directa se ponderó su interés arquitectónico de cara a la inclusión en el inventario⁴.

El criterio de selección dejó fuera piezas de menor entidad, las asociadas con nuevos procesos de producción o los añadidos⁵. En el caso de casas de viña no se incluyen las pequeñas construcciones de las explotaciones donde la pisa de la uva se realizaba en las poblaciones cercanas, éstas edificaciones destinadas a guardar los utensilios de labranza son consideradas de interés secundario debido a su menor tamaño y a la ausencia del lagar⁶. En el caso de edificios de olivar, igualmente se descartan los de pequeñas dimensiones y los considerados con una baja calidad arquitectónica⁷. En el caso de los cortijos ganaderos han sido incluidos pocos ejemplos en el inventario en comparación con el número total registrado, debido a que no se constató una tipología arquitectónica consolidada que revistiese, según sus parámetros de evaluación, un verdadero interés⁸. Para el caso de las explotaciones forestales se clasifican sus edificaciones asociadas como de

¹ Junta de Andalucía, 2002. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Cádiz*. Sevilla, pp. 11-12.

² Junta de Andalucía, 2001. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Avance del estudio inventario*. 3 edic., Sevilla, pp. 24-25. Un año más tarde se publica una cifra mucho menor de cortijos registrados, 857 (Junta de Andalucía, 2002. *Cortijos*,... p. 25).

³ Junta de Andalucía, 2002. *Cortijos*,... p. 12.

⁴ Junta de Andalucía, 2001. *Cortijos*,... p. 14.

⁵ Junta de Andalucía, 2001. *Cortijos*,... p. 12.

⁶ Con excepción de los municipios de Jerez y del Puerto de Santa María (Junta de Andalucía, 2002. *Cortijos*,... p. 56).

⁷ Junta de Andalucía, 2002. *Cortijos*,... p. 68.

⁸ Junta de Andalucía, 2002. *Cortijos*,... p. 99.



tipo rural que quedan al margen de las grandes tipologías estudiadas, sólo dos elementos fueron incluidos en el inventario⁹.

Cada elemento incluido en el inventario se localizó espacialmente a partir de la cartografía del Instituto de Cartografía de Andalucía, empleando los mapas topográficos de la provincia de Cádiz escala 1:10.000. La georreferenciación de cada ítem del inventario se realizó de forma manual a través de la rectificación de coordenadas sobre la citada cartografía en formato digital en un Sistema de Información Geográfica¹⁰.

La información recopilada en el trabajo de campo fue volcada en una ficha de campo que se cumplimenta con los apartados de: denominación, situación y localización, uso y estado de conservación, descripción de rasgos formales y constructivos, datos históricos, referencias documentales y bibliográficas, observaciones, croquis de distribución, reportaje fotográfico y el testimonio de consultas orales posteriormente contrastadas. Las edificaciones registradas mas no inventariadas solo cuentan con un repositorio de breves anotaciones y eventualmente con información gráfica¹¹. De los 382 elementos inventariados sólo se han publicado 186 agrupados en tres zonas: Jerez y Costa Noroeste, del Guadalete Medio a la Sierra y la Janda y el Campo de Gibraltar atendiendo a una cierta coherencia geográfica y constructiva dentro del ámbito rural¹².

Dentro de los objetivos de este inventario se incluía un estudio de viabilidad de actuación en edificios de titularidad pública, se desconoce si se realizó algún tipo de informe sobre este particular, no habiéndose localizado en las publicaciones asociadas al inventario hasta el momento de redacción del presente informe¹³.

De forma casi paralela, en 1993 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía inicia la confección del *Inventario de Arquitectura Popular de Andalucía* que finaliza en 1997. En este inventario se incluye diversas construcciones arquitectónicas asociadas a los procesos productivos del sector agrícola, pecuario y forestal diseminados por el medio rural y que no han sido incluidos en el Inventario del 2002 por su carácter menor¹⁴.

Los elementos incluidos en el *Inventario de Arquitectura Popular de Andalucía* fueron seleccionados a partir de un estudio de las características socioeconómicas de las comarcas, producto de un trabajo de campo y de una revisión historiográfica que perseguía la determinación de los tipos arquitectónicos propios de la zona. Fue elegida la comarca como la unidad territorial de análisis intentando establecer relaciones entre las características históricas culturales del territorio y la arquitectura¹⁵.

El *Inventario de Arquitectura Popular de Andalucía* se estructuró en tres fases, siendo la primera la que corresponde al registro de arquitectura popular asociada a los procesos de transformación y producción incluida la arquitectura agraria que, en la provincia de Cádiz, contabiliza unos 200 registros¹⁶.

⁹ Junta de Andalucía, 2002. *Cortijos...* p. 111.

¹⁰ Junta de Andalucía, 2001. *Cortijos...* p. 14.

¹¹ *Ídem*.

¹² Junta de Andalucía, 2002. *Cortijos...* p. 27.

¹³ Junta de Andalucía, 2002. *Cortijos...* p. 12.

¹⁴ Carrera, G., 2004. La arquitectura vernácula de Andalucía rural. Un análisis comparado de dos inventarios. *ARA. Tierra Sur*, pp.24–29.

¹⁵ Carrera, G., 2004. La arquitectura ... p. 26.

¹⁶ Carrera, G., 2004. La arquitectura ... p. 27.



Los datos obtenidos del trabajo de reconocimiento de cada estructura objeto de inventario fueron reflejadas en fichas confeccionadas para incluir tanto la información asociada a la descripción material arquitectónica del inmueble, como la de aspectos inmateriales como el uso funcional del espacio, las actividades que albergan, entre otros¹⁷.

Ambos inventarios han sido trasvasados al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, siendo incluidos en la Base de Datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía y a otras administraciones para su difusión y custodia¹⁸.

Desde otros ámbitos, locales o comarcales se han llevado a cabo diferentes iniciativas que han perseguido el inventario de la arquitectura asociada a los procesos productivos, como ejemplo el mapa vectorial con los cortijos en la comarca de Alcornocales desarrollado por el GDR¹⁹.

Acciones adicionales de inventario y catalogación hay que buscarlas en los Planes de Ordenación Urbanística de cada término municipal, pues en algunos casos, estos estudios incluyen esta arquitectura dentro de sus planes de protección.

Actuaciones de carácter independiente también han realizado labores de catalogación de haciendas y cortijos andaluces rehabilitados y que actualmente son explotados por el sector turístico, un ejemplo son las actuaciones realizadas por la asociación de Haciendas y Cortijos de Andalucía²⁰.

CUESTIONES POR RESOLVER, EL PUNTO DE PARTIDA

El catálogo del Patrimonio Material e Inmaterial asociado a las actividades productivas tradicionales de los sectores agrario, ganadero y forestal de la provincia de Cádiz, en el ámbito rural está por elaborar. Existen diferentes inventarios en Andalucía que recogen parte de este catálogo atendiendo a su tipología, pero ninguno llega a recopilar el total de las manifestaciones materiales e inmateriales derivadas de estas actividades.

Romper el paradigma de que el Patrimonio asociado a las actividades productivas tradicionales de los sectores agrario, ganadero y forestal está conformado únicamente por los grandes cortijos y haciendas es uno de los objetivos de esta acción, entendiendo la enorme riqueza y potencial de desarrollo que ofrece el patrimonio inmaterial asociado. Entre las tipologías patrimoniales que deberían estar incluidas en el catálogo, se encuentran: arquitectónico, etnográfico y antropológico, mueble, industrial, paisajístico ambiental, entre otros.

Esta situación de falta de integración, en el caso del patrimonio arquitectónico, se traduce en al menos dos inventarios que han recogido un importante número de edificaciones diseminadas por todo el territorio. Ambos estudios presentan una información sesgada en cuanto al número de estructuras existentes y variable en cuanto al tipo de información recopilada en cada uno de ellos. Esta situación se debe a que los objetivos perseguidos por los dos equipos redactores era divergente en algunos aspectos, en especial en la definición de los criterios de inclusión²¹. Además existen algunos elementos arquitectónicos dignos de inclusión que no han sido recogidos en ninguno de los dos documentos.

Esta situación de dispersión y de falta de integración ha generado que, desde algunas administraciones, se tome la iniciativa de dar alguna protección a un patrimonio sin ninguna figura de cautela, como se refleja en los diferentes

¹⁷ Carrera, G., 2004. La arquitectura ... p. 26.

¹⁸ <http://www.iaph.es/cortijos-haciendas-lagares-andalucia/>

¹⁹ <http://www.gdralcornocales.org/>

²⁰ Asociación de Haciendas y Cortijos de Andalucía, *Haciendas y Cortijos de Andalucía. La luz del Sur* 2 ed. y , <http://www.haciendas-cortijos.com/>

²¹ Carrera, G., 2004. La arquitectura ...



inventarios realizados por los GDR, por la inclusión de algunos elementos en los Planes de Ordenación Urbanística o por acciones como la recientemente emprendida por Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico que recoge en su base de datos diferentes registros.

Otra situación que se ha podido evidenciar es que los datos de los elementos inventariados no han sido incorporados a los diferentes Portales de Datos Espaciales y en algunos casos ni siquiera han sido publicados, siendo la única información disponible la que aporta el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Se hace necesaria la creación de un documento que parta de las experiencias previas INTEGRANDO la ingente información obtenida desde las diferentes iniciativas antes expuestas y que APORTE el registro de elementos no contemplados de acuerdo a unos nuevos criterios de selección.

Existe la necesidad de caracterizar todo elemento documentado o a documentar según sea la finalidad pretendida con la acción de registrar y de catalogar. Es necesario fijar los objetivos del catálogo que en base a la experiencia previa y que deben ser consensuados con especialistas de diferentes disciplinas evitando el sesgo de la información. El acuerdo del fin último del registro determinará la metodología de trabajo.



CONCEPTOS, DEFINICIONES, PRINCIPIOS RECTORES DEL CATÁLOGO

Definición de Patrimonio Agrario

“El Patrimonio agrario está conformado por el conjunto de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, generados por la actividad agraria a lo largo de la historia”.

Carta de Baeza
(Castillo 2013, 32)

Bienes Integrantes según la Carta de Baeza

“A partir de esta definición el número y variedad de bienes que pueden ser considerados como integrantes del Patrimonio Agrario es muy amplio. Podemos distinguir –si seguimos la clasificación de bienes utilizada habitualmente en la normativa patrimonial– entre bienes muebles (utensilios, aperos o herramientas utilizados para la labranza, transporte, almacenaje y manufactura de los cultivos y el ganado, documentos y objetos bibliográficos, etc.), bienes inmuebles singulares (elementos constructivos considerados singularmente: cortijos, huertas, centros de transformación agraria, graneros, cercados, eras, etc.), bienes inmuebles de conjunto o lineales (paisajes, asentamientos rurales, sistemas de riego, agroecosistemas singulares, vías pecuarias, caminos, etc.), patrimonio inmaterial (lingüística, creencias, rituales y actos festivos, conocimientos, gastronomía y cultura culinaria, técnicas artesanales, tesoros vivos, etc.) y patrimonio natural y genético (variedades locales de cultivos, razas autóctonas de animales, semillas, suelos, vegetación y animales silvestres asociados, etc.)”

Carta de Baeza
(Castillo 2013, 32-33)

En base a la anterior definición de Patrimonio Agrario y siendo conscientes de las características propias del ámbito rural de la provincia de Cádiz, se han establecido una serie de elementos que deben ser objeto de reconocimiento y protección. Este conjunto de bienes materiales e inmateriales son los que formarán parte del Catálogo, que pretende ser un instrumento abierto, que pretende recoger y documentar lo que la sociedad rural gaditana valora dentro del mundo productivo agrario.

El Catálogo debe ser la herramienta de valorización de este conjunto de elementos, a partir del reconocimiento de su existencia y de las características que lo hace único dentro de conjunto.



ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO, CLASIFICACIÓN

El Catálogo ha sido organizado de forma integral, intentando abarcar todos los elementos materiales e inmateriales, naturales y culturales, generados por los gaditanos a lo largo de la historia producto de las labores agrarias.

El concepto “agrario” aquí empleado, incluye actividades del tipo: agrícolas, ganaderas y forestares, con algunas situaciones particulares como el caso de la producción de sal (interior).

Otro aspecto a resaltar es que el presente documento aplica para el ámbito rural, motivo por el cual han sido excluidos los bienes que se localizan en zonas urbanas.

Los grupos o conjuntos de bienes con características afines definen las categorías de clasificación que se pasan a describir.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN POR CATEGORÍAS DE ELEMENTOS

Asentamientos rurales: dentro de este grupo se encuentran los núcleos de poblamiento rural que han tenido su origen y existencia se deba a las actividades agrarias, para diferentes momentos históricos. Incluyen las siguientes clases:

Yacimientos arqueológicos,

Asentamiento Rural Histórico (Y1)

Elemento rural aislado (Y2)

Yacimientos asociados a cortijos (Y3)

Indicios de poblamiento rural agrario (Y4)

Poblados de colonización o similar (PC)

Construcciones vinculadas a la producción primaria: dentro de este conjunto se encuentran recogidas todas las edificaciones materiales dentro de las unidades de producción agraria. Se divide a su vez en dos clases:

Grandes Cortijos, Casas de Viñas, Haciendas, Palomares (GC): dentro de este grupo se incluyen las construcciones con un alto valor arquitectónico. Para que un elemento pueda ser incluido en esta clase debe poseer un elevado interés (monumentalidad) o ser dignos representantes de características tipológicas y/o formales de cada conjunto: casa de viña, haciendas, edificios de secano, cortijos etc.

Edificaciones con valor etnográfico y paisajístico (CO): dentro de este grupo se incluyen aquellos elementos materiales inmuebles que carecen de monumentalidad, pero cuenta con una serie de valores etnográficos, históricos o paisajísticos que promueven su reconocimiento.

Construcciones vinculadas al proceso de transformación (PT): agrupa al conjunto de construcciones que tienen su origen en las actividades de transformación de la materia prima y que se encuentre emplazadas en el ámbito rural.

Otros elementos vinculados al sector agrario (EV): en esta clase se integran construcciones de menores dimensiones asociadas a alguna de las actividades agrarias.

Sistema de Vías Pecuarias (VP): conformado por cañadas, coladas y veredas; además de todos los puntos de descanso y abrevaderos.



MEMORIA

Se incluyen las fuentes y manantiales que se encuentren conectadas o no a algún depósito o alberca para distribución de agua en regadíos tradicionales.

Se incluyen también otra categoría de bienes del patrimonio inmaterial agrario como:

Paisajes agrarios (incluye sistemas de cultivo tradicional)

Saberes Tradicionales (incluye herramientas de labranza y aperos)

Actos Festivos

Gastronomía

Manifestaciones Artísticas

Manifestaciones Literarias



NOTA ACLARATORIA SOBRE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN EMPLEADOS PARA LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

El presente catálogo es un documento destinado a facilitar la consulta de información actualmente existente en las bases de datos de la administración competente, vinculada al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, en adelante IAPH. Dichas bases de datos están vinculadas con el patrimonio histórico en todas sus modalidades. La fuente principal de información ha sido el Sistema de Información de Patrimonio Histórico de Andalucía, en adelante SIPHA. En ella existe el Catálogo de Patrimonio Inmueble de Andalucía. Esta ha sido consultada telemáticamente en la dirección web <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/frmSimple.do>.

En dicho catálogo se le asigna un nombre y un código a cada elemento, que ha sido utilizado en la nomenclatura del yacimiento y en la asignación del correspondiente Código SIPHA.

Esto implica que los elementos catalogados no son necesariamente los existentes. De hecho faltan muchos yacimientos de los que tenemos constancia de su existencia por la bibliografía o incluso, por haber participado en calidad de técnico o director en los trabajos de naturaleza arqueológica realizados en los mismos. Este es el caso de sitios arqueológicos como la villa romana de Torre Melgarejo, en Jerez, con presencia de elementos que indican existencia de transformación de la aceituna en aceite, lo cual implica necesariamente el cultivo del olivar.

Otro caso similar ocurre en la SET Parralejos, en Vejer de La Frontera, donde se ha documentado un extenso campo de silos del tercer milenio, donde están documentados en planta diferentes molinos y abundante elementos ligados a prácticas agropecuarias, donde destaca por su originalidad una estructura documentada por huellas de postes, interpretada como un posible establo.

Como se ha dicho, se utiliza la designación del sistema SIPHA. Por ello nos encontramos ante problemas de nomenclatura si buscamos un yacimiento concreto, dado que algunos yacimientos disponen de varios nombres en bibliografía, como es el caso de Puente Melchor, en Puerto Real. (Paso a Nivel, Torrecilla I, Torrecilla II, Torrecilla III, Las Torrecillas, Puente Melchor, villa romana de Puerto Real, Villa Romana de Puente Melchor). Estos nombres pueden aparecer en el sistema SIPHA, con diferentes códigos, o simplemente están ausentes. En cualquier caso, el uso de la nomenclatura asignada en SIPHA facilita la comprensión de cara al entendimiento entre administraciones. Implica, un nombre, un código de identificación y un punto de geolocalización insertado en SIG, el cual ha sido facilitado por Servicios Centrales de IAPH. Dicha localización es el principal referente de cara a analizar los yacimientos en los estudios de paisaje realizados.

Por otro lado encontramos otros problemas relacionados con la identificación con yacimientos de carácter histórico. Así sucede con el registro Lacca, código SIPHA 01110060027. Se trata de Monte Casina. La localización alternativa de Lacca, en el Cortijo de Casa Blanca, pertenece a otro código asignado al cortijo como yacimiento diferente. Dicho esto, dado el corto periodo de dos meses en el que se ha tenido que realizar los trabajos, era físicamente imposible el estudio de todos los yacimientos arqueológicos rurales de la casi totalidad de la provincia de Cádiz. En esta provincia encontramos 1730 registros en SIPHA. Solo han quedado fuera de los ámbitos rurales los municipios de la Costa Noroeste y el bajo Guadalquivir. Esto es Trebujena, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota. Los otros municipios que no entran en el presente encargo son Cádiz, San Fernando y Chiclana de la Frontera en la Bahía de Cádiz, y La línea, San Roque y Algeciras en la Bahía de Algeciras.

Todos los municipios que integran los GDR firmantes generan unos 1300 elementos susceptibles de incluir en el catálogo de patrimonio rural.



INFORME ACERCA DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA DE OBRAS LITERARIAS RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

La búsqueda bibliográfica es una fase obligada, y de las primeras, en toda investigación, pues es lo que nos permitirá tener un conocimiento profundo sobre un determinado campo de estudio. Más cuando de lo que se trata es precisamente de un trabajo de investigación como el nuestro, cuyo objetivo es recopilar referencias bibliográficas.

Este proceso se ha llevado a cabo a través de diferentes fases:

1) Identificación del campo de estudio y del período a analizar

La búsqueda había de ceñirse a cualquier manifestación literaria que hiciera referencia al mundo rural de la provincia de Cádiz: actividades agrícolas, ganaderas, modos de vida, oficios, gentes, estereotipos... y, por supuesto, el paisaje.

En un primer momento, se seleccionaron las obras literarias que presentaban estos aspectos del mundo rural gaditano como eje central de su argumento, pero, al hilo de la investigación, fueron apareciendo otros textos que no centraban su temática en el patrimonio agrícola y, sin embargo, el paisaje estaba tan presente en ellos que no podían desestimarse. De la misma manera, algunos textos que no tratan del ámbito rural gaditano exclusivamente, sino que lo hacen de Andalucía, se han incluido por considerar que la provincia de Cádiz forma parte de dicha temática.

Respecto al período a analizar, no tuvo que determinarse, puesto que no era criterio de selección; lo pertinente era la temática. Así pues, la catalogación ha admitido desde los textos de los cronistas clásicos hasta los autores contemporáneos.

2) Selección de las fuentes de información

Se han utilizado diversas fuentes de información:

- Revistas especializadas (de hecho, los primeros pasos en este trabajo se dieron a partir de artículos de especialistas en la materia).
- Libros.
- Periódicos.
- Internet (el acceso a las fuentes anteriormente citadas se ha realizado la mayoría de las veces a través de internet).
- Otras fuentes: la entrevista directa con expertos en la materia y ávidos lectores.

3) Realización de la búsqueda

Una vez establecidos los criterios de selección que nos permitirían filtrar las referencias de interés y después de elaborar una lista de escritores que posiblemente trataran en su obra nuestro objeto de investigación, se procedió a la búsqueda.

La indagación ha tenido fundamentalmente dos caminos: por un lado, se anotaron las referencias bibliográficas cuyo título se ajustaba al objetivo; por el otro, se analizaron obras de autores relacionados con el entorno rural de la provincia de Cádiz buscando referencias al patrimonio agrícola.

Las referencias encontradas, tras una exploración del contenido, se clasificaron en *seleccionadas* (de nuestro interés), *desestimadas* (aquellas que en un primer momento parecían de interés, pero que tras un análisis no correspondían a nuestro estudio) y *dudosas* (todas las que por su temática merecían un análisis más detenido para su clasificación).



4) Elaboración de fichas

Por último, se procedió a la elaboración de fichas bibliográficas en las que se recogía el título de la obra, el autor, año de publicación, tipología textual, actividades agrarias, termino municipal que se cita y ámbito paisajístico. Así como una descripción de la obra, datos del autor y bibliografía y referencias documentales.



FORMA DE PRESENTAR EL CATÁLOGO

El Catálogo del patrimonio agrario será estructurado en una primera fase en cuatro niveles. Para la segunda fase, de integración, los niveles de clasificación serán dos, subdivididos a su vez en conjuntos, elementos singulares, y el resto.

La estructura determinada en la Fase I será la forma de entrega de los informes territoriales del Catálogo. La estructura definida en la Fase II será la que del sentido provincial y de cooperación a la presente AC.

FASE I Por Ámbito territorial del GRDs socio
 Por Ámbito Municipal
 Por tipología
 Escala de singularidad

CONFORMACIÓN DEL CATÁLOGO TERRITORIAL POR TÉRMINOS MUNICIPALES

El Catálogo de Patrimonio Agrario Rural Territorial se presenta en dos documentos: la memoria (tomo 1) y las fichas de catalogación (tomo 2).

En la memoria se expone desde los criterios básicos de catalogación empleados, la relación de fuentes documentales consultadas, y un resumen de los elementos catalogados.

El tomo 2, correspondiente a las fichas de catalogación, se ha organizado por términos municipales, y dentro de cada término, el registro se ha estructurado por las categorías de clasificación antes expuestas. Existen elementos catalogados como las manifestaciones artísticas, patrimonio inmaterial o manifestaciones literarias que comparten varios territorios, por lo que estas categorías de elementos han sido agrupadas en otro conjunto de aplicación a todo el ámbito del GRD *“Todos los Términos Municipales”*.



MEMORIA

DISEÑO DE FICHAS DE CATALOGACIÓN SEGÚN CATEGORÍAS

Debido a la gran diversidad de bienes a catalogar fue necesario el diseño de una serie de fichas de registro para cada categoría.

Las fichas han sido estructuradas de forma que se destaque la relación de cada elemento con el mundo rural y su paisaje de una forma práctica.

El grado de desarrollo, en cuanto a contenido, alcanzado en cada ficha atiende a la importancia del elemento de cara a futuras actuaciones de valorización.

Se debe resaltar la importancia de la localización espacial de los elementos catalogados para análisis de conjunto territorial y provincial, que en las fichas se contempla a través de la inclusión de las coordenadas de ubicación UTM y la confección de los diferentes mapas de localización. Cada elemento localizado espacialmente tiene además un registro SIG en una base de datos diseñada para el presente catálogo y que se asocia a la ficha de catalogación a partir de número de registro.

EJEMPLOS DE FICHAS DE CATALOGACIÓN SEGÚN CATEGORÍAS

FICHA DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

ELEMENTO: JÉDULA Nº SC / Y4 / 103

Fuente: Elaboración propia, SIG. * Ver nota introductoria

TERMINO MUNICIPAL: ARCOS DE LA FRONTERA
 COORDENADAS UTM: ETRS89-30S-238475-4067838
 CLASIFICACIÓN: AGENTAMENTOS RURALES
 TIPOLOGÍA: Y4, INDICIOS DE POBLAMIENTO RURAL AGRARIO
 ACTIVIDAD: UNIDAD DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA
 CRONOLOGÍA: EPOCA MEDIEVAL
 ÚLTIMO USO CONOCIDO:
 PARCELA CATASTRAL Nº:
 TITULARIDAD:
 FIGURAS DE PROTECCIÓN:
 CÓDIGO SÍMBA: 0111008086
 ÁMBITO PASADÍSTICO: CAMPAÑAS DE JEREZ-ARCOS

RESERVA HISTÓRICA / DESCRIPCIÓN / CULTURA MATERIAL
 El yacimiento viene definido por la presencia de cerámica medieval islámica. Se citan también un hacha de diorita y un faldillo con la inscripción "Euseborum".

VINCULACIÓN AL MUNDO AGRARIO Y SU PAISAJE
 Probabilidades de hallarnos ante una alquería, entidad rural de época medieval islámica, que funcionaba como unidad de explotación agropecuaria.
 Este yacimiento se encuentra emplazado dentro del ámbito paisajístico Campiñas de Jerez-Arcos, área de campiñas alomadas, acotadas y sobre cerros. Se localiza, además, dentro de la unidad fisiográfica de paisaje tipo "Tierra calma o de labra".

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS DOCUMENTALES
 AAVV (2003). Mapa de Paisajes de Andalucía [online], disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>.
 Archivo Central de la Consejería de Cultura (1987). Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Cádiz. Jédula.
 Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Cádiz (1998). Análisis del inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Cádiz. Jédula.
 Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Base de datos del Patrimonio Inmaterial ICI: Jédula [online], disponible en <http://www.igph.es/patrimonio-inmaterial-andalucia/> [05 de septiembre de 2015].
 Junta de Andalucía (2003-2011). Serie de Cartografía del Plan Regional. Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente y de Ordenación del Territorio.

FICHA DE GRANDES CORTIJOS

ELEMENTO: HAGENDA DE SAN ANDRÉS NUEVO Nº SC / GC / 118

(AAVV 2007, 2018)

TERMINO MUNICIPAL: ARCOS DE LA FRONTERA
 COORDENADAS UTM: ETRS89-30S-261336-4071838
 CLASIFICACIÓN: EDIFICACIONES DE ALTO VALOR ARQUITECTÓNICO
 TIPOLOGÍA: Cortijo
 ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CULTIVO HERBA DE ALFALFA (En orosa)
 CRONOLOGÍA:
 ÚLTIMO ACTUAL: Madera / Cultivos de heno y frutido
 PARCELA CATASTRAL Nº: 50004K20000(1)
 SUBMARCADO:
 TITULARIDAD: Muro / Tiro (1) DOMINIO PÚBLICO CALLES TORRENERO Y (2) RURAL
 FIGURAS DE PROTECCIÓN:
 CÓDIGO SÍMBA: 0111008134
 ÁMBITO PASADÍSTICO: CAMPAÑAS DE JEREZ-ARCOS

PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Fuente: Elaboración propia, SIG. * Ver nota introductoria

Fuente: Elaboración propia sobre cartografía Plan Regional 2010/2011

RESERVA HISTÓRICA
 Toma su nombre del arroyo de San Andrés.
 Medio nombre a esta hacienda entre las de olivar con caserío y molinos de aceite del término de Arcos, y entre los cortijos, teniendo con otro "que se distingue con el nombre de San Andrés el Valje".
 Año de construcción: 1846, tal y como se lee en una cartela sobre el balcón de la fachada.
 En el mapa provincial de F. Comós, de 1888, San Andrés se resalta con varios símbolos de edificios junto al camino carretero que une Arcos con Bormos.
 En el mapa del Catastro de 1888 no se califica ni como cortijo ni tampoco como hacienda.
 Su presencia defensiva y militar se relaciona con la inestabilidad política y social de la zona, cobijando con la fundación de la Guardia Civil por uno de los grandes terratenientes de la comarca, el duque de Alameda.
 (AAVV 2007, 2018, 2021)



FICHA DE ELEMENTOS VINCULADOS, ABREVEDERO

ELEMENTO: ABREVEDERO MANANTIAL DE LICHES

Nº SC / EV / 180



TÉRMINO MUNICIPAL: ARCOS DE LA FRONTERA
 COORDENADAS UTM: 28TGS-30S-260124-4064886
 CLASIFICACIÓN: ELEMENTOS VINCULADOS AL SECTOR AGRARIO
 TIPOLOGÍA: ABREVEDERO
 ACTIVIDAD: AGROMIA Y PECUARIA
 DISTRIBUCIÓN:
 USO ACTUAL: RURAL Y GANADERO
 PARCELA CATASTRAL Nº:
 TITULARIDAD:
 FIGURAS DE PROTECCIÓN:
 CÓDIGO SINAL:
 ÁMBITO PASAJÍSTICO:

BREVE DESCRIPCIÓN Y VINCULACIÓN AL MUNDO AGROARIO

Situado entre las carreteras de Algar y Las Adiletas.

Se trata de un pilar de grandes bloques de piedra por los que rebasa el agua permanentemente. El manantial está situado a 200 metros aguas arriba.

Se conserva un sistema de canalización romano que, sin embargo, llevaba el agua de Sierra de Aznar hasta Gades.

(www.conocofuertes.com, "Manantial de Liches", Arcos de la Frontera -CAO).

El sistema manantial / fuente - abrevadero es de uso común en las actividades agropecuarias de la provincia. El agua captada de la surgencia era conducida hasta el abrevadero por un conducto de pequeñas dimensiones.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS DOCUMENTALES

Universidad de Granada: CISC. Proyecto Conocer las Fuentes. La web de los Manantiales de Andalucía. Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Junta de Andalucía. [on line] disponible en <http://www.conocofuertes.com> consulta realizada el [24/09/2015].

FICHA DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS

ELEMENTO : VIÑAS DE JEREZ

Nº MA / 6



AUTOR: JOAQUÍN SOROLLA
 AÑO: 1914
 CLASIFICACIÓN: MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA
 TIPOLOGÍA: PINTURA. Óleo sobre lienzo
 DIMENSIONES: 59 cm x 54 cm
 LOCALIZACIÓN: MUSEO SOROLLA
 TÉRMINO MUNICIPAL QUE REPRESENTA:
 JEREZ DE LA FRONTERA.
 ACTIVIDADES AGROARIAS: VIÑEDOS, COSECHA
 ÁMBITO PASAJÍSTICO: CAMBIAS DE JEREZ.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Entre las viñas, una mujer recoge el fruto apachado mientras otros tres lo transportan en cestos sobre sus hombros. Todos están cubiertos con pañuelos, menos una, que lleva sombrero de paja. Vestidos en tonos de distintos colores. Fondo oscuro de verde azulado. Pintado en la finca El Guiso. Estudio preparatorio para una composición de vendimia que no llegó a realizarse.

(Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Museos Estatales)

DATOS DEL AUTOR

Protector español (Valencia 1863-Cercadilla 1916).

Artista prolífico, dejó más de 2000 obras catalogadas. Su obra madura ha sido etiquetada como impresionista, postimpresionista y luminista.

(Diccionario de Arte del s.XX)

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS DOCUMENTALES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Base de datos European) [Museo Sorolla].

AA.VV. Diccionario de Arte del s. XX. Madrid: Complutense, 2005.



BASE DOCUMENTAL EMPLEADA PARA LA REDACCIÓN DEL CATÁLOGO

El proceso de elaboración del Catálogo del Patrimonio Agrario – Rural, vinculado al paisaje rural del ámbito de los Alcornocales se inicia con un estudio de los trabajos previamente realizados, *el estado del arte*.

El primer paso de la revisión documental fue la búsqueda de trabajos de registro, inventario y/o catalogación que incluyen elementos del patrimonio agrario rural del ámbito de estudio y que hayan sido redactados con anterioridad a la presente ACC. Una vez localizados los documentos antes citados se procedió a su estudio particular, para determinar el nivel de alcance de cada trabajo, los criterios de inclusión empleados y en definitiva, la relación de elementos objeto de posible catalogación para el presente trabajo.

Para el caso del ámbito territorial del GDR de los Alcornocales se trabajó con diversas fuentes básicas de información, que podemos establecer que citamos en la siguiente relación:

1. *Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares en Andalucía. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía (1991 – 2002).*
2. *Inventario de Arquitectura Popular de Andalucía (1993 – 1997).*
3. *Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.*
4. *Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía.*
5. *Planes Generales de Ordenación Urbana de los diferentes Términos Municipales.*
6. *Información cartográfica actual e histórica, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.*
7. *Mapa de Paisajes de Andalucía 2003.*
8. *Catálogo de Patrimonio Cultural del Litoral de la Janda.*
9. *Bibliografía general y específica.*
10. *Base de Datos de las Fuentes y manantiales de Andalucía, proyecto “Conoce tus fuentes”.*
11. *Bases de Datos de la Red de Información Digital de Andalucía REDIAM.*



*Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares en Andalucía. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía (1991 – 2002)*²²

El ICHLA fue realizado entre los años 1991 a 2002 por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, de la entonces Conserjería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía. El trabajo fue realizado por un grupo multidisciplinar coordinado por Fernando Olmedo Granados.

La base de datos del ICHLA incluye una serie de elementos de alto valor arquitectónico, entre los que se encuentran edificios asociados a las actividades agrarias de producción del olivo, viñas, siembras de secano, tierras calmas, ganadería y forestal. Dentro de las construcciones inventariadas se encuentran edificios de habitación y de producción como: cortijos, casa de viña, haciendas, molinos y dentro de estos, lagares, cuadras, gañanías, zahúrdas, capillas, plazas de tiente, todos seleccionados a partir de su alto valor arquitectónico.

El inventario en la provincia de Cádiz se realizó entre 1993 – 1998, registrándose 857 elementos, de los cuales solo fueron incluidos en el inventario 338, con resultados publicados de 186 unidades de explotación.

Metodología

La metodología de integración de la base documental del ICHLA al Catálogo objeto de la presente AC se inicia con la localización espacial y registro en el Sistema de Información Geográfico²³ de los 186 registros publicados, eliminando de esta primera selección construcciones que no se encuentren en el ámbito de actuación de los GRDs participantes y los que se sitúen en zonas urbanas. Se comienza a desarrollar de esta manera la Base de Datos informática del Catálogo que clasifica cada elemento según su tipología y municipio sobre la base de datos planimétrica del Catastro Nacional.

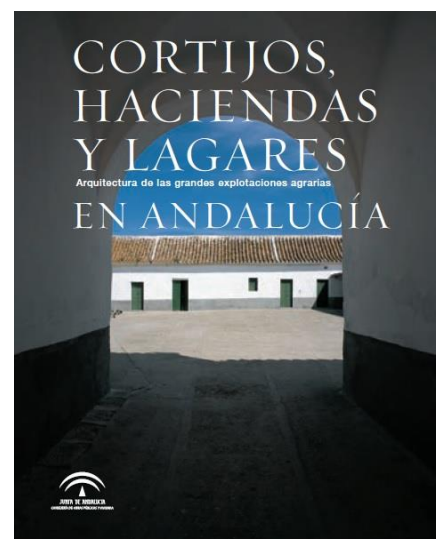
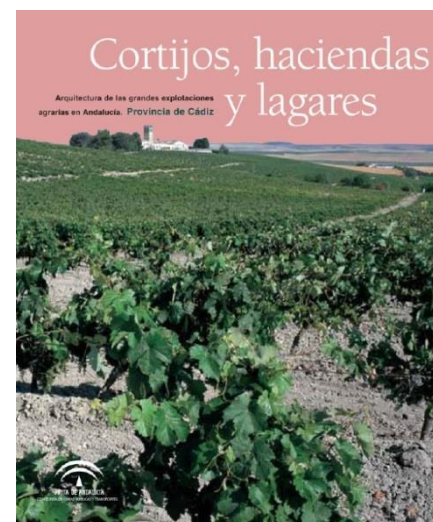
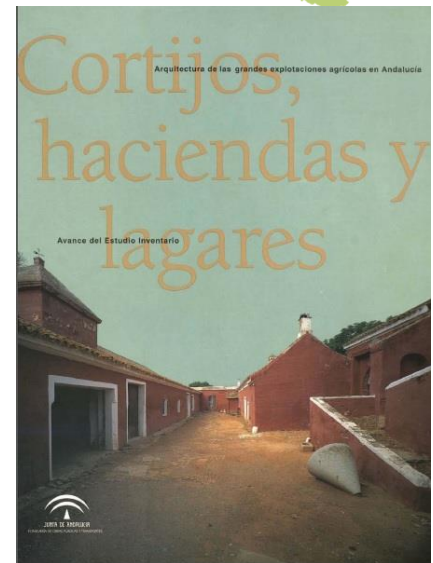
Los criterios de inclusión de las construcciones al ICHLA fueron determinados por el equipo técnico del proyecto, con los cuales se tiene prevista una entrevista para esclarecer cuales fueron, además de la importancia arquitectónica, los valores considerados a la hora de seleccionar un elemento.

Una vez aclarados los criterios de inclusión del ICHLA se pasa a una segunda selección de los 671 elementos inventariados/registrados no publicados, quedando constituida la base de datos de Catálogo que nos ocupa para esta clase tipológica.

Del listado definitivo de esta tipología se tendrán a su vez tres niveles de importancia atendiendo a:

- Conservación de características originales.
- Su relevancia arquitectónica.
- Su importancia dentro del paisaje.
- Su singularidad en cuanto al tipo de construcción.

- Que forme parte de un conjunto de elementos con características comunes.
- El valor etnográfico que transmiten.



²² En adelante ICHLA.

²³ En adelante, SIG.



Todos los elementos que formen parte del catálogo contarán con una ficha diseñada para esta tipología y que se describe en el apartado correspondiente.

Existen una serie de elementos considerados con un nivel de singularidad arquitectónica menor, en muchas ocasiones clasificados como parte de la arquitectura vernácula, que serán catalogados dentro de un apartado específico.

Inventario de Arquitectura Popular de Andalucía (1993 – 1997)²⁴

Entre los años de 1994 y 1997 se realizó el Inventario de Arquitectura Popular de Andalucía donde se catalogaron un importante número de elementos del patrimonio agrario y que fueron clasificados en una serie de categorías atendiendo las fases en las cuales estuvo dividido: Fase I Arquitectura relacionada con actividades de producción transformación (1994/95), Fase II Habitación (1995/96) y Fase III Espacios de sociabilidad (1996/1997).

El inventario está constituido por un total de 3593 registros, aunque inconcluso, recogió información en 228 municipios englobados en 26 comarcas. El Inventario no llegó a publicarse, excepto una parte correspondiente a la provincia de Málaga.

El material original se encuentra actualmente en el Servicio de Investigación y Difusión de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pudiendo localizar parte del trabajo en la base de datos informatizada del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

El encargado de la Fase I del inventario para la provincia de Cádiz fue el antropólogo Agustín Coca y de la Fase III Isabel Durán Salado bajo la dirección de Juan Torrico.

Metodología

Se ha utilizado como base de partida los elementos catalogados en el IAPA correspondientes a las Fase I y III. De las bases de datos existentes en el Archivo de Cultura se han extraído las fichas originales de elementos asociados al patrimonio agrario de la provincia de Cádiz en el ámbito rural. Este barrido de información ha permitido contar con un primer listado de elementos susceptibles a catalogar.

La depuración de la información original empieza por la localización del elemento en la cartografía actual desde la transformación de las coordenadas suministradas en las fichas de campo originales. El sistema de localización empleado en el IAPA consistió en la simple lectura de coordenadas UTM en el sistema de referencia ED-50 sobre la del Mapa Topográfico de España escala 1:50.000.

Para la localización de los elementos inventariados en el IAPA sobre la cartografía actual ha sido necesario: primero, la localización inicial en el sistema ED-50 empleando las hojas del MTN50 en formatos vectorial y raster del IGN; segundo, transformar las coordenadas aproximadas²⁵ del elementos al sistema ETRS-89;

tercero, constitución de la base de datos en un SIG de los elementos localizados; cuarta y última, verificación de localización en campo.

²⁴ En adelante IAPA.

²⁵ Se habla de coordenadas aproximadas porque la escala empleada para la localización en el IAPA a través de las hojas del MTN50 genera errores importantes a la hora de su localización espacial en las coordenadas UTM del sistema ETRS89. Es necesario una revisión de estas localizaciones a través de los sistemas de posicionamiento de campo actual. Puede tomarse estas coordenadas como una primera localización que define más un ámbito de emplazamiento que será la base para su situación en un trabajo de campo posterior.



Los elementos agrupados en esta categoría contarán con una ficha de catalogación similar a la de construcciones de alto valor arquitectónico.

Atlas de los Paisajes Agrarios de España

“representan un patrimonio cultural, producto de la explotación económica del potencial ecológico realizado por las distintas sociedades agrarias y grupos humanos que a lo largo de la historia han ocupado, aprovechado y organizado los campos de este país”

(Atlas de los Paisajes Agrarios de España 2013, 7)

Los paisajes agrarios andaluces están dentro del dominio ecológico mediterráneo que a su vez se encuentra dividido, de forma general, en cinco categorías de paisajes: paisajes forestales, paisajes ganaderos, paisaje de cultivos leñosos, paisaje de cultivos herbáceos y paisajes de horticultura. Estas cinco categorías de paisajes agrarios se encuentran divididas en una serie de clases cuya predominancia en un determinado ámbito determina el establecimiento de una “unidad de paisaje”.

Paisaje Forestal	Paisaje forestal arbolado
Paisaje Ganadero	Paisaje de monte mediterráneo, dehesas y grandes pastaderos
Paisaje de Cultivo Leñoso	Olivares Viñedos Cítricos Otra arboricultura mediterránea
Paisaje de Cultivo Herbáceo	Campiñas, altiplanos y páramos de secano Campiñas y vegas de regadío
Paisaje de Horticultura	Al aire libre Bajo Plástico
Paisaje Mixto	Viñedo y policultivo mediterráneo Paisaje Complejo Serrano
Transversal	Paisaje agrario periurbano alterado por la ciudad

(Atlas de los Paisajes Agrarios de España 2013, 18-19)

Algunos casos de clasificación de paisajes agrarios para la España Mediterránea según el Atlas de Paisajes Agrarios:

Los Arrozales, casos aislados
Horticultura al aire Libre
Horticultura en ambiente controlado
Paisaje de regadío tradicional y moderno
Secanos cerealistas y Cultivo Herbáceo
Paisaje del Viñedo
Paisaje de Olivar
Paisaje de Citricultura
Paisaje de Dehesa
Paisaje de Bosque mediterráneo



Paisaje de Pastizal, plantas herbáceas con no leñosas
 Paisaje Forestal
 Paisaje de Matorral

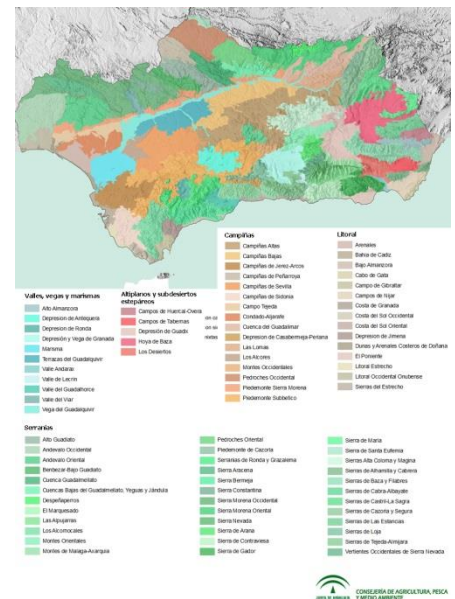
Para el caso de la provincia de Cádiz, la clasificación realizada en el Atlas de los Paisajes Agrarios de España incluye cuatro unidades como paisajes representativos o arquetipos:

- Las Haciendas de la Campiña
- Los Paisajes de los Lagares de las Campiñas Béticas
- Los cortijos de la campiña andaluza
- Paisajes de los bosques de Andalucía

Mapa de paisajes de Andalucía

Los paisajes andaluces fueron caracterizados en 2003 a través de un proyecto conjunto de la Consejería de Medio Ambiente y de la Universidad de Sevilla. De dicho estudio se generan una serie de mapas que organizan el paisaje por categorías, áreas, ámbitos de paisaje y éstos en unidades fisionómicas.

Dentro de ámbito territorial que ocupa el presente Catálogo se engloban los siguientes ámbitos paisajísticos, un total de trece (13) espacios o unidades de paisaje:



Valles, Vegas, Marismas

- Marisma
- Depresión de Ronda

Litoral

- Dunas y arenales costeros de Doñana
- Litoral Estrecho
- Depresión de Jimena
- Campo de Gibraltar
- Sierras del Estrecho

Serranías

- Serranía de Ronda y Grazalema
- Los Alcornocales

Campiñas

- Campiña de Sidonia
- Campiña de Sevilla
- Piedemonte Subbetico
- Campiñas de Jerez - Arcos

El Mapa de Paisajes de Andalucía emplea un sistema de caracterización a través de 36 unidades fisiográficas que se pueden tres grandes grupos: paisajes naturales, paisajes artificiales y paisajes agrícolas.



Unidades Fisiográficas del Paisaje del Mapa de Andalucía

Paisaje de Dominante Artificial

Urbano, periurbano e infraestructuras
Minas y Escombreras
Salinas

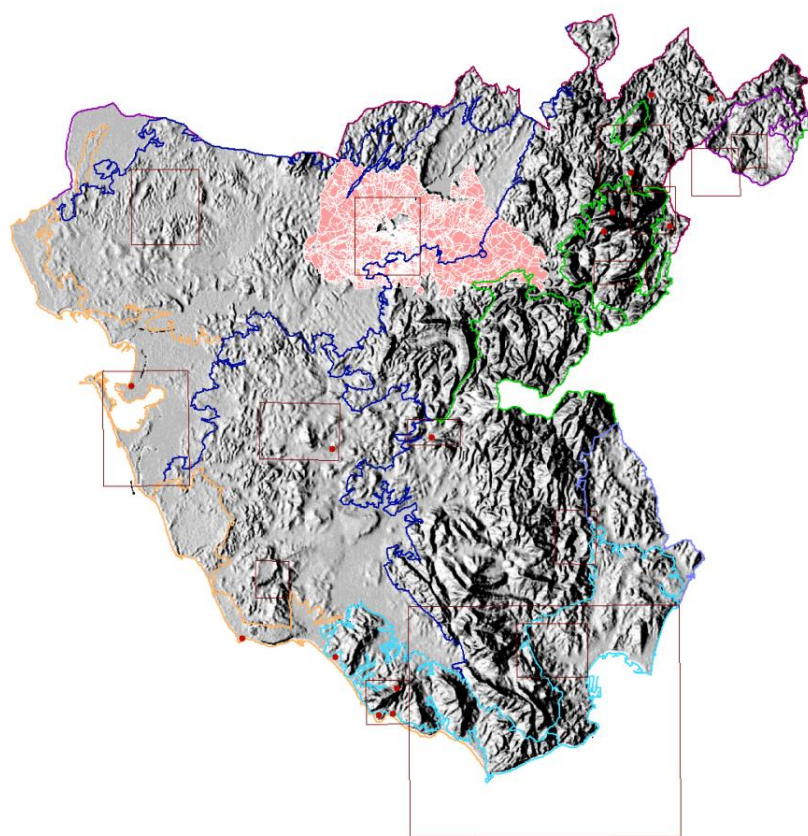
Paisaje de Dominación Agrícola

Invernadero
Arrozales
Cultivos Herbáceos de regadío
Cultivos Herbáceos en secano

Mosaico de Cultivos
Frutales y otras arboledas en regadío
Almendrales y otras arboledas de secano
Ruedos y huertos
Viñedo
Olivar

Paisaje de Dominante Natural

Eucaliptal
Dehesa
Pinares y otros bosques de coníferas
Encinares, alcornocales y otros bosques
Choperas, castañares y otros bosques
Bosques mixtos de encinas, pinos y otras mezclas
Ramblas
Riberas
Matorral arbolado
Matorral, pasto y arbolado
Matorral y Pasto
Matorral
Pastizal
Espartizal
Alta Montaña
Zonas Quemadas
Suelo desnudo o de escasa vegetación
Roquedos y acantilados
Playas, dunas y arenales
Humedales
Lagunas costeras, estuarios y mares
Embalses, cursos y láminas de agua
Paisajes Mixtos

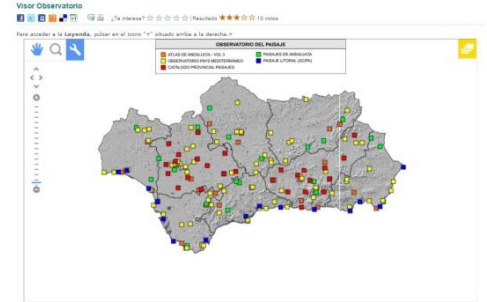




Observatorio del Paisaje

Otra iniciativa que fomenta la valorización y conocimiento de los paisajes andaluces es la que realiza la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio de la Junta de Andalucía a través del “observatorio del paisaje”.

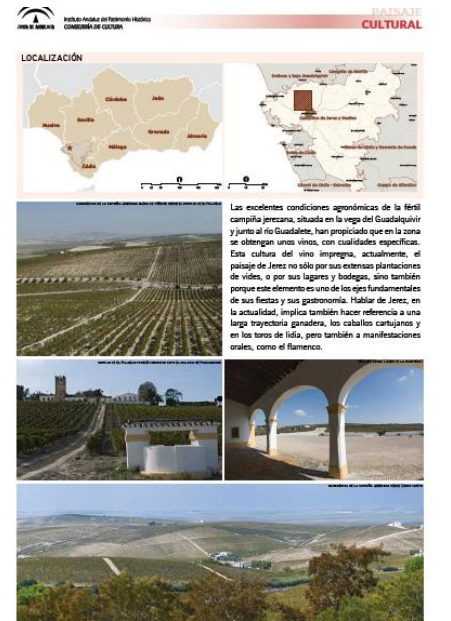
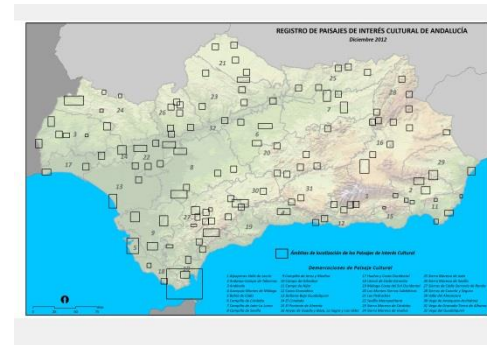
Este proyecto permite la consulta de las diferentes imágenes de paisajes andaluces catalogados por varios proyectos paisajísticos en el ámbito de la comunidad autónoma. Atlas de Andalucía (Tomo 3), Paisajes de Andalucía, Proyectos Europeos de Paisajes Mediterráneos PAYSDOC y PAYS MED URBAN, de la zona Litoral SCIPA o paisajes incluidos dentro los catálogos provinciales existentes.



Paisajes Culturales IAPH

El Laboratorio del Paisaje Cultural es un departamento del Centro de Documentación y Estudios del IAPH en el que se abordan las cuestiones relacionadas con el paisaje y el patrimonio cultural desde una aproximación multidisciplinar.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico había apostado desde su creación en 1989 por el análisis del Patrimonio Cultural desde un punto de vista territorial, relacionado sistémicamente con el medio físico, la sociedad pretérita que lo creó y la sociedad actual que lo tutela. Buena prueba de ello fue la iniciativa que planteó en 1992 a través del *Proyecto Experimental para el desarrollo de un Instrumento Integral de Tutela en Áreas Territoriales, Ambientales y Culturales*.



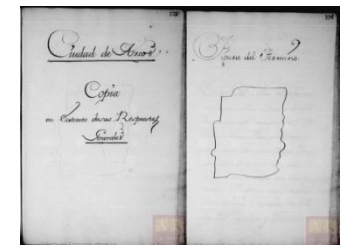
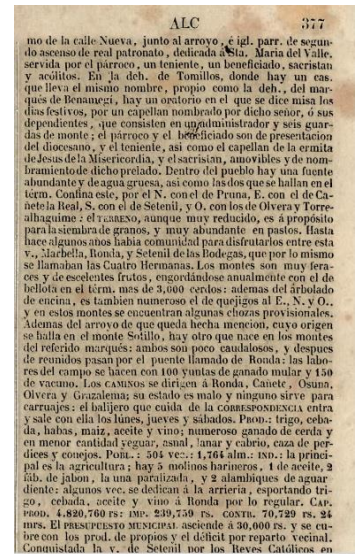


Otra información documental y cartográfica empleada en el estudio

Para la elaboración del catálogo se han consultado diferentes Archivos entre los que destacan el:

- Archivo de la Dirección de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, Sevilla.
- Archivo de la Dirección de Investigación y Difusión de la Conserjería de Cultura, Sevilla.
- Archivo de la Delegación Provincial de Cultura, Cádiz.
- Archivo de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Sevilla
- Base de Datos Cartográfica digital del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, IAPH.
- Base de Datos del Atlas del Patrimonio Inmaterial del IAPH.
- Fondos de diferentes Bibliotecas Provinciales y Municipales.
- Base de Datos de Diferentes Proyectos asociados a la temática del Catálogo, como “conocetusfuentes.com” de la Universidad de Granada.
- Catálogos de diferentes Museos de Arte de Cádiz.
- Planes Generales de Ordenación Urbana de los diferentes Términos Municipales de la Provincia.
- Serie de Cartografía Histórica de la Provincia de Cádiz.

La revisión documental y bibliográfica ha permitido obtener la información de trabajo básica, unos primeros registros que ha permitido ir incorporando nuevos elementos al registro nunca antes catalogados.





SOPORTE DE TRABAJO, CAPAS DE INFORMACIÓN, SIG

Toda la información objeto de localización espacial ha sido volcada en un Sistema de Información Geográfico SIG.

La información ha sido organizada en capas correspondientes a las diferentes tipologías de elementos y en correspondencia con la estructura del catálogo.

El sistema de referencia empleado en dicha cartografía ha sido, coordenadas proyectadas UTM, Huso 30, Datum ETRS89.

Las capas de información contienen las siguientes tipologías:

- CAPA 1 Yacimientos Arqueológicos
- CAPA 2 Poblados de Colonización
- CAPA 3 Grandes Cortijos, clasificadas por el tipo de producción a la que responden.
- CAPA 4 Edificaciones con Valor Etnográfico y Paisajístico
- CAPA 5 Construcciones vinculadas a los Procesos Productivos: molinos, almazaras y lagares.
- CAPA 6 Elementos vinculados al sector agrario: abrevaderos, fuentes, eras.

Es sistema de capas así conformado en conjunto con las bases de información catastral de:

Instituto de Cartografía y estadística de Andalucía, IECA.

Bases de Catastro Rural.

Base de Datos Digital Cartográfica del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

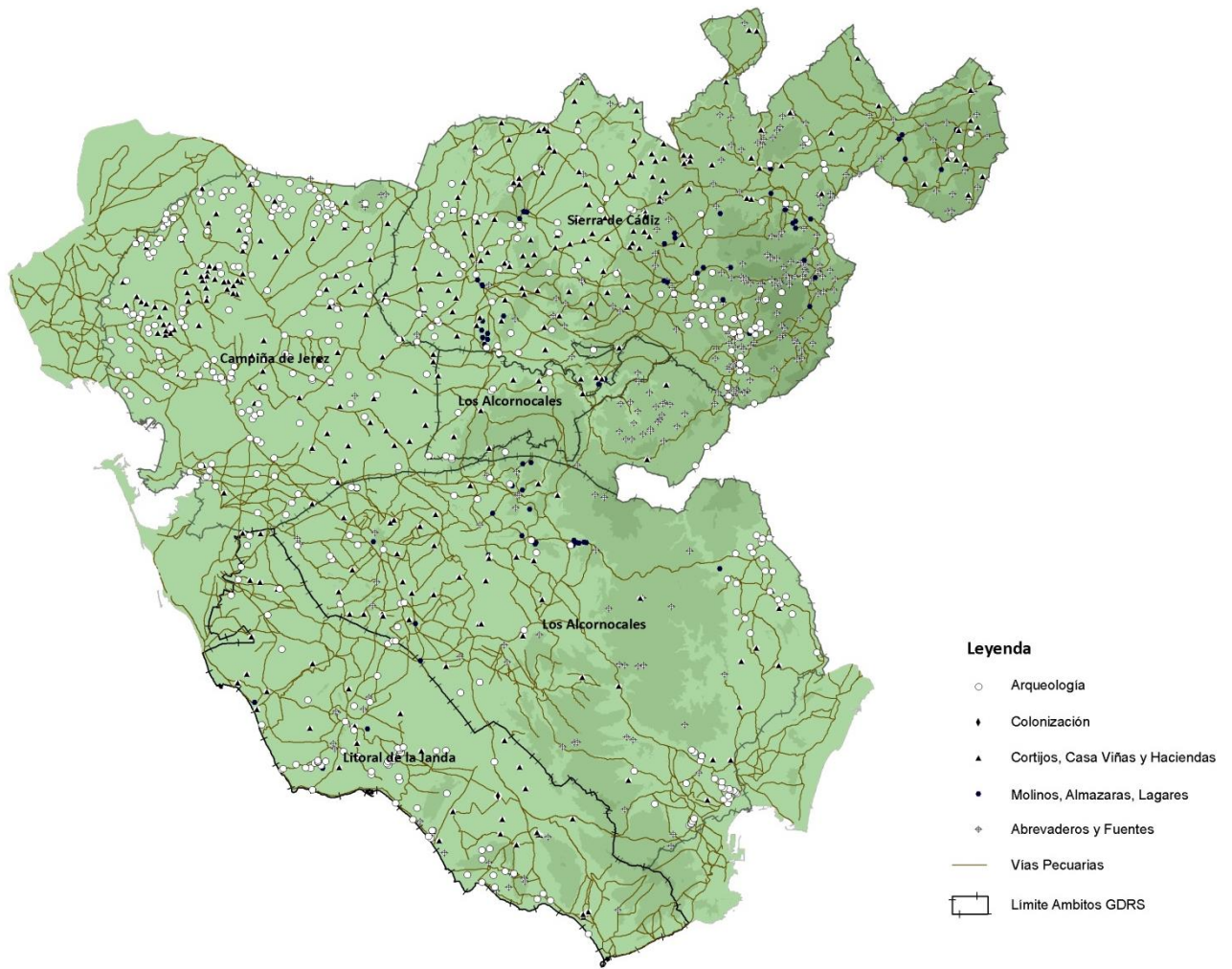
Base de Datos Digital Cartográfica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Base de Datos Digital Cartográfica del Instituto Nacional de Cartografía.

Las capas de información hasta ahora elaboradas, en conjunto con los datos extraídos de las bases de datos antes citadas constituyen la base de análisis territorial y provincial de los elementos catalogados.

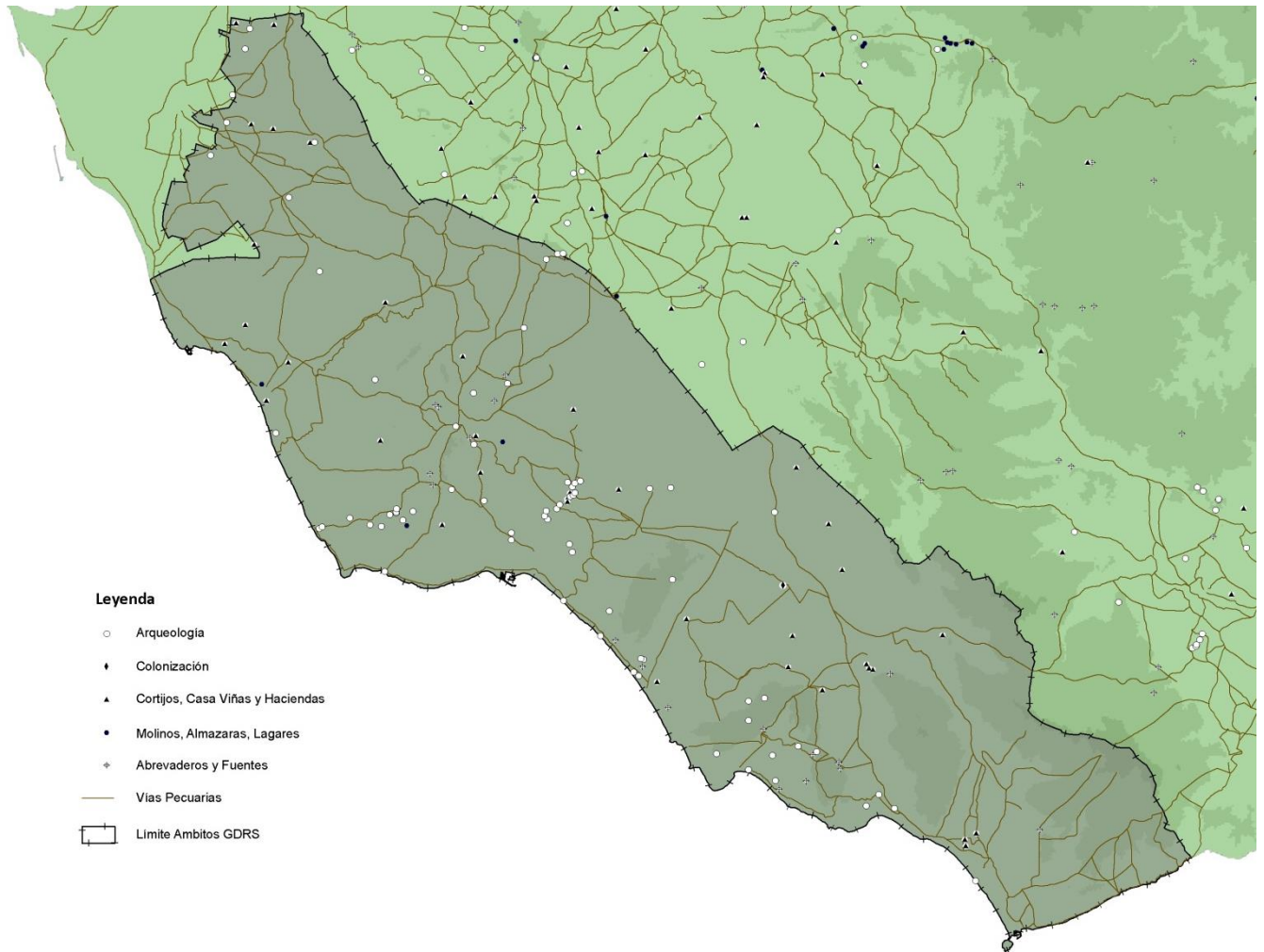


MAPA CON LOS ELEMENTOS CATALOGADOS DE LA PROVINCIA





MAPA CON LOS ELEMENTOS CATALOGADOS EN EL ÁMBITO DEL LITORAL LA JANDA CON REGISTRO EN EL SIG





CONCLUSIONES

La confección del Catálogo de Patrimonio Agrario Rural de la Provincia de Cádiz ha permitido la inclusión en un documento integral de registro y protección de muchos elementos con un alto valor etnográfico para la sociedad andaluza, y que no habían sido considerados hasta la fecha actual.

Este catálogo debe considerarse como una herramienta de trabajo, territorial y/o provincial, para futuras actuaciones que pretendan valorar y salvaguardar el patrimonio agrario de la provincia.

No debe considerarse como un elemento cerrado, pues del trabajo realizado se han detectado carencias de registros en algunas áreas y tipologías de elementos. Se debe seguir trabajando en el conocimiento de conjunto total de bienes que lo conforman, y hacer participar a la sociedad de la redacción de futuras modificaciones e inclusiones.

De forma general, se puede concluir que la parte más afectada por la falta de registros corresponde a: las construcciones vernáculas y la molinería fluvial. Los inventarios previos han sido dispares en el territorio y se ha prestado una singular atención por la monumentalidad de las grandes edificaciones vinculadas a las explotaciones agrarias.

Podemos hablar entonces de un *Patrimonio Olvidado* que debe ser considerado por la riqueza que representa, y que urge conocer para poder salvaguardar.



BIBLIOGRAFÍA

AAVV (2013). *Atlas de los Paisajes Agrarios de España*, Tomo I. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

AAVV (2013). *Atlas de los Paisajes Agrarios de España*, Tomo II. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

AAVV (2003). *Mapa de Paisajes de Andalucía* [online] disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

AAVV (1992 - 1997). *Inventario de Arquitectura Popular de Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. (inédito).

AAVV (2002). *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Cádiz* Coordinado por Olmedo Fernando. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

AAVV (2009). *Memoria Final del Proyecto de Investigación "Observatorio y Archivo de los Paisajes de Andalucía"*. Junta de Andalucía, Consejería de Vivienda y Ordenación de Territorio y Universidad de Granada. [online] disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

AAVV (2001). *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Avance del estudio inventario*. 3 edic. Coordinado por Fernando Olmedo. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Cabral Fernández, José (2009). *El Olivar Gaditano durante la Época Moderna*. Junta de Andalucía y Diputación de Cádiz.

Carrera, Gema (2004). La arquitectura vernácula de Andalucía rural. Un análisis comparado de dos inventarios. *ARA. Tierra Sur*, pp. 24-29.

Castillo Ruíz, José (dir.) (2013). *Carta de Baeza sobre el Patrimonio Agrario*, Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Castillo Ruíz, José y Martínez Yáñez, Celia (coor.) (2015). *El Patrimonio agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria*, Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Dirección General de Catastro (2014). *Cartografía catastral formato vectorial. Varios Términos Municipales. Provincia de Cádiz*. [on line] disponible en la Sede Electrónica de Catastro.

Escalera, Javier; Villegas, Antonio (1983). *Molinos y Panaderías Tradicionales*.

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. *Base de Datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía*. [on line] Disponible en <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia>.

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. *Base de Datos de Patrimonio Inmaterial de Andalucía*. [on line] Disponible en <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia>.

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. *Base de Datos de los Paisajes Culturales de Andalucía*. [on line] Disponible en <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia>.



Instituto de Cartografía de Andalucía (2004) *Ortofotografía digital de Andalucía, Provincia de Cádiz*. 1:5000. [DVD] Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte.

Instituto de Cartografía de Andalucía (2005a) *Ortofotografía digital en color de Andalucía*. 1:10000. [DVD] 2ª ed. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte.

Instituto de Cartografía de Andalucía (2005b) *Modelo digital del terreno de Andalucía. Relieve y orografía*. [DVD] Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte.

Instituto de Cartografía de Andalucía (2007a) *Mapa topográfico de Andalucía, provincia de Cádiz*. 1:10000. [CD] Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte.

Instituto de Cartografía de Andalucía (2007b) *Cartografía de un siglo, Andalucía en la primera edición del Mapa Topográfico Nacional*. [DVD] Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte y Ministerio de Fomento, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Instituto Geográfico Nacional. *Mapa Topográfico Nacional escala 1:50.000 MTN50*, formatos rastero y vectorial. Últimas actualizaciones. [on line] Disponible en el Centro de Descargas del Centro Nacional de Información Geográfica.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2007) *Mapa Topográfico de Andalucía, hojas 1:10.000. Formato vectorial y raster*. [on line] Disponible en: www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2007) *Mapa Topográfico de Andalucía, hojas 1:50.000. Formato vectorial y raster*. [on line] Disponible en: www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2013) *Modelo Digital del Terreno 100*100 PNOA*. [on line] Disponible en: www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2015) *Base Cartográfica de Andalucía 1:10.000. Formato vectorial y raster*. [on line] Disponible en: www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia

Junta de Andalucía (2007). *Paisaje Mediterráneo. Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo*. PAYS.DOC. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Junta de Andalucía (2010-2011). *Serie de Ortofotografías del Plan Regional*. Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente y de Ordenación del Territorio.

Madoz, Pascual (1845). *Diccionario Geográfico – Estadístico – Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid.